

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID

RTVE SECCION SINDICAL CGT <cgt@rtve.es>

Jue 16/12/2021 10:34

Para: MARTA TORRALVO LIEBANAS <marta.torralvo@rtve.es>

Buenos días.

Actualmente permanece vigente el procedimiento de actuación preventiva frente al Covid 19 fechado el 29 de septiembre de 2021. Como medida general, se eliminaban las restricciones a la actividad presencial en los centros de trabajo. Volvíamos a unos espacios comunes (áreas de trabajo, comedores, salas de descanso,...) con mayor afluencia, obligando a permanecer en zonas al uso aún cuando no había tareas asignadas.

Por entonces, la situación epidemiológica era distinta, con unos índices de contagio a la baja. Sin embargo, desde hace unas semanas, con la nueva cepa Ómicron, la propagación alarmante del virus en muchos países europeos y el aumento de casos en varios centros de trabajo de RTVE, se precisan retornar medidas organizativas que frenen la nueva expansión del virus.

Por tanto:

SOLICITAMOS que se realice con urgencia una actualización del protocolo de prevención frente al Covid 19. Consideramos se deben retomar medidas probadamente eficaces como aumentar en número y tiempo de los trabajadores y trabajadoras asignadas en teletrabajo, así como reducir la permanencia en las sedes, en las cuales han finalizado sus tareas asignadas.

Atentamente.



Sección sindical
CGT-RTVE